**Anexo No.5**

**Proyectos de Inversión a cargo de las entidades de otros Sectores diferentes al de Movilidad que aportan indirectamente a la Movilidad**

| Eje | PROGRAMA | **PROYECTO PRIORITARIO** | **META DE GESTION Y RESULTADO** | **ENTIDAD** | **Proyectos de Inversión** | **CALIFIC**  **RIESGO PROYEC** | **RIESGO** | **Metas de los proyectos de inversión** | **RECURSOS PROGRAMADOS (Pesos a precios 2012)** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua | 18 Estrategia territorial regional  frente al cambio climático | 184 Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático | 320 Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de eco urbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad | 120 Secretaría Distrital de Planeación | 803 Planificación urbanística e instrumentos de gestión territorial para contribuir en la adaptación al cambio climático en Bogotá D. C. | 12 | Alto Riesgo | 1 (\*) Formular 1 propuesta urbanística para la localización de estacionamientos en vía | 0 |
| 3 (\*) Formular 1 documento técnico marco de lineamientos de ordenamiento y diseño en temas de movilidad y espacio público para la red de ciclo-rutas y ciclo-parqueaderos, conforme al sistema integrado de transporte público | 0 |
| 5 (\*) Formular 1 propuesta de proyecto urbano asociada a las intervenciones de infraestructura vial y de transporte | 0 |
| 19 Movilidad Humana | 193 Construcción de las redes de servicios públicos asociadas a la infraestructura vial | 340 Construir y conservar las redes de Empresas de Servicios Públicos en el marco de las obras de infraestructura de transporte, movilidad y espacio público | 265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá | 68 Construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a infraestructura vial | 10 | Alto Riesgo | 1 Construir ó rehabilitar 62.33 kilómetros de redes matrices, troncales, secundarias y locales de los sistemas de acueducto y alcantarillado asociadas a infraestructura vial | 22.555.395.176 |
| 2 (\*) Ejecutar 100 % de las actividades complementarias planificadas para las obras asociadas a la infraestructura vial | 1.919.958.938 |
| 194 Ampliación y optimización de la red de ciclo rutas y promoción del uso de la bicicleta | 342 Aumentar la infraestructura vial de la red de ciclo ruta en un 38,7% mediante la construcción de 145,46 Km. de ciclo rutas en torno a la infraestructura de transporte masivo (145,50 Km.) | 211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte | 845 Pedalea por Bogotá | 9 | Alto Riesgo | 1 (\*) Funcionamiento de 5 bici corredores en el marco del programa de uso de la bicicleta | 0 |
| 4 Realizar 3 versiones de la semana de la bicicleta. | 0 |
| 5 Realizar 1 Foro Internacional de la bicicleta. | 0 |
| 8 Apoyar 30 iniciativas que promuevan el uso de la bicicleta como actividad recreativa o deportiva | 0 |
| 10 (\*) Desarrollar 1 programa de vías seguras con diferentes corredores, para bici-usuarios escolares. | 0 |
| 01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo | 08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas | 145 Cotidianidad libre y activa | 189 Apoyar 400 iniciativas culturales, recreativas y/o deportivas, mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial | 211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte | 846 Acciones metropolitanas para la convivencia | 11 | Alto Riesgo | 3 Apoyar 220 iniciativas recreo deportivo. | 570.000.000 |
| 199 Consolidar la red de ciclovía y fortalecerla con nuevos servicios | 211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte | 846 Acciones metropolitanas  para la convivencia | 11 | Alto Riesgo | 4 Consolidar 1 red de ciclo vía y  fortalecerla con nuevos servicios | 0 |
| 08 Ejercicio de las libertades  culturales y deportivas | 145 Cotidianidad libre y activa | 192 Realizar 15.000 eventos masivos de recreación en condiciones de equidad, inclusión y no segregación, incluyendo actividades específicas para niños, niñas y adolescentes con discapacidad | 211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte | 846 Acciones metropolitanas para la convivencia | 11 | Alto Riesgo | 1 Realizar 12,590 actividades  recreo deportivas de tipo masivo | 8.990.000.000 |
| 02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua | 0,5 Lucha contra distintos tipos de  discriminación y violencias por  condición, situación, identidad,  diferencia diversidad o etapa del  ciclo vital | 126 Las personas mayores, fuente de memoria y del saber | 157 Fortalecer 20 espacios lúdicos, sociales, deportivos o culturales para la ocupación productiva del tiempo libre de las personas mayores en articulación intersectorial con el IDRD y con IDARTES | 211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte 211 | 847 Tiempo libre Tiempo activo | 11 | Alto Riesgo | 5 (\*) Fortalecer 20 espacios lúdicos, sociales, deportivos o culturales para la ocupación  productiva del tiempo libre de las personas mayores en articulación intersectorial con IDARTES. | 1.339.306.000 |
| 160 Apoyar 600 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios | 1 Atender 750,000 asistentes a  actividades recreo-deportivas,  dirigidas a diferentes sectores  poblaciones, sociales y etarios. | 0 |
| 2 Apoyar 139 acciones de reconocimiento  de diversas expresiones recreativas,  deportivas y de actividad física, mediante estímulos,  apoyos y alianzas con organizaciones de grupos  poblaciones y sectores sociales y etarios. | 4.109.065.000 |
| 128 Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad | 161 Realizar 12 de acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural | 3 (\*) Realizar 2 acciones afirmativas dirigidas a  las poblaciones diversas de la ciudad con  enfoque intercultural ( anualmente a partir  del 2013) | 160.845.000 |
| 162 Realizar 5 acciones de encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad | 4 Realizar 4 acciones de encuentro  intercultural entre las poblaciones  diversas de la ciudad | 85.784.000 |
| 01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo | 08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas | 143 Corredores culturales y recreativos (nuevos hitos urbanos) | 183 Garantizar 11 corredores culturales y recreativos, reconocidos e intervenidos de manera integral y participativa, para el disfrute de la ciudadanía | 211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte | 867 Corredores vitales | 8 | Mediano Riesgo | 1 (\*) Apoyar 4 corredores culturales y  recreativos, reconocidos e intervenidos  de manera integral y participativa, para  el disfrute de la ciudadanía. | 400.000.000 |
| 146 Ciudadanías juveniles | 205 Beneficiar 300 iniciativas y espacios juveniles, priorizando jóvenes en condición de vulnerabilidad | 211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte | 862 Bogotá es mi parche | 6 | Bajo Riesgo | 1 Apoyar 56 iniciativas para la participación  de los jóvenes en proyectos relacionados  con actividades recreativas, deportivas y  de actividad física. | 120.000.000 |
| 22 Bogotá Humana ambientalmente  saludable | 209 Salud ambiental | 393 Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en los asociados a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C. a 2016 | 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud | 885 Salud ambiental | 6 | Bajo Riesgo | 3 Implementar 100 Porcentaje un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en las asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C a 2016. | 789.000.000 |
| 394 Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016 | 4 (\*) Diseño e implementación 100 Porcentaje de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016. | 1.005.000.000 |
| 03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público | 24 Bogotá Humana: participa  y decide | 219 Gestión comunitaria para la cultura, recuperación, aprovechamiento sostenible y goce del espacio público | 430 Aumentar en un 20% la restitución del espacio público en pro del bienestar, la seguridad y la calidad de vida de la ciudadanía | 127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público | 751 Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital | 13 | Altísimo Riesgo | 10 Elaborar 1 Propuesta técnica, jurídica y financiera que permita la formulación del borrador de Decreto de marco regulatorio para el uso y aprovechamiento del espacio público. | 0 |
| 11 Incrementar 3.85 % los metros cuadrados de espacio público recuperado a partir de línea base del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana" | 0 |
| 12 Diseñar e Implementar 4 Intervenciones para sensibilizar a la ciudadanía frente al uso adecuado del espacio público | 0 |
| 13 (\*) Desarrollar 1 Estrategia Para la implementación del MRAEEP (Marco Regulatorio para el Aprovechamiento Económico del Espacio Público) | 0 |
| 14 Incrementar 54.78 % Los M2 de espacio público recuperado a partir de línea base del PDD | 0 |
| 15 (\*) Diseñar e Implementar 3 Intervenciones Para sensibilizar a la ciudadanía ( clientes internos y externos) frente al uso adecuado del espacio público | 312.886.000 |
| 02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua | 18 Estrategia territorial regional  frente al cambio climático | 184 Planificación territorial para la adaptación  y la mitigación frente al cambio climático | 316 Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático | 126 - Secretaría Distrital de Ambiente126 | 811 Planeación ambiental con visión  regional para la adaptación y mitigación  al cambio climático en el Distrito Capital | 8 | Mediano Riesgo | 1, Contribuir 100 % en el proceso de formulación del plan regional de adaptación y mitigación al cambio climático y liderar la ejecución de proyectos asociados a éste, dentro del Distrito Capital | 60.000.000 |
| 2, Formular 100 % el plan distrital de adaptación  y mitigación al cambio climático y coordinar su puesta en marcha | 40.000.000 |
| 3, Formular 100 % las políticas e instrumentos de  planeación ambiental priorizados, así como adelantar el seguimiento a los ya existentes | 522.498.000 |
| 4, Desarrollar 100 % el modelo de gestión  intersectorial en salud ambiental para el Distrito Capital. | 90.000.000 |
| 9,Vincular 2,500 empresas en procesos de autogestión  y autorregulación como estrategia de mitigación y  adaptación al cambio climático | 570.000.000 |
| 10, Diseñar e implementar 100 % la política pública  para fomentar procesos de eco urbanismo y  construcción, con énfasis en sostenibilidad  medioambiental y económica | 69.300.000 |
| 02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua | 22 Bogotá Humana ambientalmente  saludable | 209 Salud ambiental | 309 Vacunar el 10% anual del total de la población  de caninos y felinos | 126 - Secretaría Distrital de Ambiente | 574 - Control de deterioro ambiental  en los componentes aire y paisaje | 9 | Alto Riesgo | 21 Desarrollar 35 % de las medidas 2, 3, 4 y 5B del plan decenal de descontaminación del aire para Bogotá (2010-2020) | 280.000.000 |
| 22 Obtener 80 % de datos registrados  (como válidos) en la red de monitoreo  de calidad de aire de Bogotá | 400.000.000 |
| 02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua | 22 Bogotá Humana ambientalmente  saludable | 209 Salud ambiental | 309 Vacunar el 10% anual del total de la población  de caninos y felinos | 126 - Secretaría Distrital de Ambiente | 574 - Control de deterioro ambiental  en los componentes aire y paisaje | 9 | Alto Riesgo | 24 Intervenir 10 áreas críticas identificadas  y priorizadas en los mapas de ruido  de la ciudad | 800.000.000 |
| 25 Operar 1 red de monitoreo  de ruido del Aeropuerto | 90.000.000 |
| 28 Evaluar, controlar y hacer seguimiento a 300,000 vehículos del parque automotor que circula en Bogotá | 800.000.000 |
| 29 Evaluar y hacer seguimiento  al 100 % de las organizaciones  que realizan | 0 |
| 30 Monitorear 5 procesos para el adecuado  cumplimiento de las regulaciones  ambientales | 960.000.000 |
| 31, Desarrollar 100 % el sistema de información para el control y seguimiento a las emisiones y concentración de gases efectos invernadero en Bogotá | 290.000.000 |
| 32, Implementar 100 % las herramientas encaminadas al control de la contaminación generada por las actividades antrópicas en áreas fuente que impacten la salud ambiental. | 100.000.000 |
| 34,Desarrollar 100 % un sistema para generar alertas ambientales | 90.000.000 |
| 02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua | 21 Basura cero | 205 Modelo de reciclaje para Bogotá | 377 Establecer un programa de promoción  y desarrollo de mercados de productos reciclados | 126 - Secretaría Distrital de Ambiente | 826. Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá | **6** | Bajo Riesgo | 4, Controlar 120 mega obras urbanas y/o instrumentos de planeamiento urbano para un adecuado manejo ambiental y control a la generación de escombros. | 179.500.000 |
| 5, Hacer seguimiento y control al 100 % de los sitios autorizados para disposición final de escombros | 179.500.000 |
| 6, Controlar 32,000,000 de toneladas de escombros en los sitios autorizados para disposición final de escombros y en los frentes de obra mayores a 5000 m2 en Bogotá, que generan impacto ambiental y que son objeto de control por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente | 140.000.000 |
| 7, Hacer seguimiento para que en el 25 % de los escombros generados en las obras controladas por la SDA, se utilicen técnicas de aprovechamiento y tratamiento | 179.500.000 |
| 8, Formular 2 instrumentos de seguimiento para el control a la generación y disposición final de escombros | 0 |
| 9, Hacer seguimiento y control al 100 % de las plantas para aprovechamiento y | 0 |
| 02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua | 17 Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua | 178 Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá | 296, 20 km de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI 65 a79 | 126 - Secretaría Distrital de Ambiente | 820 - Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el D.C. | 8 | Mediano Riesgo | 1 Controlar, anualmente, 2,000 establecimientos que generan vertimientos, a través de actuaciones técnico administrativas | 2.527.000.000 |
| 2, Desarrollar 100 % el programa de tasas  retributivas por carga al recurso hídrico | 48.000.000 |
| 182. Apropiación ambiental y gobernanza del agua | 311. Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito | 126 - Secretaría Distrital de Ambiente | 821. Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del D..C | 12 | Alto Riesgo | (K) 19. Desarrollar 1 sistema de seguimiento y evaluación a la implementación de la  normatividad, | 200.000.000 |
| 03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público | 31 Fortalecimiento de la función  administrativa y desarrollo institucional | 235 Bogotá promueve una cultura ciudadana  y de la legalidad Sistemas de mejoramiento  de la gestión y de la capacidad operativa de  las entidades | 457. Implementar en el 100% de las entidades  del distrito el Sistema Integrado de Gestión | 844 - Fortalecimiento de la función  administrativa y desarrollo institucional | 9 | Alto Riesgo | 16. Elaborar el 90 % de las regulaciones  y normas ambientales requeridas por la | 0 |
| 02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua | 22 Bogotá Humana ambientalmente  saludable | 209 Salud ambiental | 309 Vacunar el 10% anual del total de la población  de caninos y felinos | 819 - Evaluación, control, seguimiento  y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano | 9 | Alto Riesgo | 8. Realizar seguimiento a 180,000 plantaciones de árboles en el Distrito Capital | 212.316.000 |
| 24 Bogotá Humana: participa y decide | 215 Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural | 416. Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables | 961 Gestión integral a la fauna doméstica en el Distrito Capital | 4 | Bajo Riesgo | 1. Construir y adecuar 100 % la Casa Ecológica de los Animales | 10.000.000.000 |
| 2. Garantizar 100 % el funcionamiento de la Casa Ecológica de los Animales | 3.500.000.000 |
| 3. Realizar el seguimiento 2,890 equinos entregados en adopción | 0 |
| 8. Atención Integral 100 % de los equinos entregados a la SDA, desde su recepción hasta su disposición final | 438.000.000 |
| 7. Implementar 100 % la política pública de protección y bienestar animal para el Distrito Capital | 0 |

Los recursos corresponden a los programados a precios de 2012

Fuente: Elaboración propia Dirección de Estudios de Economía y Política Pública; Subdirección de Evaluación de Política Pública con información de Programación de Proyectos Prioritarios del Plan de Desarrollo Bogotá Humana y de Matriz de Riesgo por Proyecto 2015

| **RIESGO** | **CALIFICACION** |  |
| --- | --- | --- |
| •**Altísimo Riesgo:** proyectos que obtuvieron una calificación promedio superior al 75% del cuartil con mayor calificación. | Valor entre =13 y =24 |  |
| •**Alto Riesgo:** proyectos que obtuvieron una calificación promedio menor al grupo entre 75% y mayor o igual del 50%. | Valor entre =9 y =12 |  |
| •**Mediano Riesgo:** proyectos cuya calificación se encuentra entre el promedio menor al 50% y mayo o igual al 25%, | Valor entre =7 y =8 |  |
| •**Bajo Riesgo**: proyectos de inversión que su calificación es menor de 25% del ultimo cuartil. | Valor entre =1 y =6 |  |